

ACTA NÚMERO 001/2024

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO UNO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA.

En la Ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las ocho horas con treinta y ocho minutos (08:38 a.m.) del día veinte (20) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024), estando reunidos en la Sala de Cabildo, en las instalaciones de la Presidencia Municipal, los ciudadanos integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado denominado "Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza", el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, da la bienvenida a todas y todos los presentes, y declara abierta la Primera Sesión Extraordinaria de este Consejo, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1,7,8,9,10,11,12,17 y demás relativos del acuerdo de creación del organismo.

A efecto de dar inicio a la presente sesión, el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, solicita al Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, proceda a desahogar el **primer punto** del orden del día.

Acto seguido el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA** procede a desahogar el **primer punto** del orden del día, tomando lista de asistencia y declaratoria de quórum legal, no sin antes agradecer a la Presidenta Honoraria del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza la **SRA. BEATRIZ EUGENIA DÁVILA GARZA** su presencia y de igual forma a la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRAUSTRO DÁVILA**, Presidenta Honoraria del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza. A continuación, procede al pase de lista; el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo; el **LIC. JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE**, Primer Regidor y Presidente de la Comisión de Desarrollo Humano, en su carácter de vocal del Consejo Directivo, la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; la **LIC. ANDREA ALEJANDRA AVILÉS AGUIRRE**, Quinta Regidora Presidente de la Comisión de Alcoholes e integrante de las Comisiones de Desarrollo Humano, y Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; la **CP. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; **DR. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES**, Secretario del Ayuntamiento y Vocal del Consejo Directivo; el **ING. MAURO OTONIEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ**, Secretario Técnico Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; el **DR. LUIS ALFONSO CARILLO GONZÁLEZ**, Titular de Salud Pública Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo; el **MTRO. JOSÉ RAMON CUBILLAS ROMERO**, Vocal Ciudadano del Consejo Directivo; la **MTRA. ANA CELIA AGUIRRE VILLARREAL**, Vocal Ciudadana del Consejo Directivo y el de la voz **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA**, Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, en su carácter de

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

Dámaso Rodríguez González 275 Col. Nuevo Centro Metropolitano.

CP 25022 Saltillo Coahuila de Zaragoza Teléfono 844 412 1264 / 844 410 1350

 DIF Saltillo  DIF_Salttillo  DIF_Salttillo www.dif-salttillo.gob.mx



Saltillo
Gobierno Municipal
2022 - 2024



Sistema de Gestión de la
Calidad ISO 9001:2015

Secretario Técnico del Consejo Directivo; haciéndose constar la presencia de 11(once) de los 14(catorce) miembros que integran este Consejo Directivo, por lo que se declara la existencia de quórum legal para la celebración de la presente sesión, según lo establece el artículo 18 del Acuerdo de Creación del organismo.

Acto seguido, el Secretario Técnico, procede al desahogo del **segundo punto** del orden del día, que consiste en la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, quedando de la siguiente manera:

Orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Anteproyecto del presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2025.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Después de darse lectura al orden del día, se somete el punto a votación, mismo que se aprueba por unanimidad.

Acto seguido, el Secretario Técnico a efecto de desahogar el **tercer punto** del orden del día, el cual consiste en la presentación, discusión y en su caso, aprobación del Anteproyecto del presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2025.

El documento que contiene dicho Anteproyecto, les fue remitido previamente para su lectura y observaciones. Por lo que, con su permiso, cedo el uso de la voz al Subdirector Administrativo C.P. César Iván Huerta Carrera, quien llevará a cabo una explicación detallada de los mismos. (Se presenta información en Pantalla).

En intervención de la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo solicita se le informe en que capítulo vienen los apoyos, a lo que el Subdirector Administrativo C.P. César Iván Huerta Carrera le señala que se contienen en el capítulo 4000, incrementándose dicho capítulo de 22 a 23 millones de pesos, el cual se llevó a cabo para poder cumplir con los beneficiarios nuevos en los programas.

De nueva cuenta en uso de la voz la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS** Décimo Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, señala si no sería más conveniente incrementar más el capítulo 4000, que el 1000, a lo que el Subdirector Administrativo C.P. César Iván Huerta Carrera, cita que en el capítulo 1000 se incrementó el 7%, igualmente comenta la **CP. LISSETTE ÁLVAREZ CUELLAR**, Contralora Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, que

cualquier otro capítulo se puede modificar por el consejo directivo, sin embargo el capítulo 1000 ya no se puede modificar una vez autorizado en el presupuesto, sin embargo este es un anteproyecto que todavía puede ser modificado en diciembre.

En uso de la voz la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRAUSTRO DÁVILA**, Presidenta Honoraria del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, cita que el incremento en el capítulo 1000, es con el fin de dejar abierta la opción a la siguiente administración de aplicarlo a los salarios o a los estímulos, que ellos puedan hacer la modificación al tabulador si es que así lo deciden, no queriendo imponerles esa carga por nuestra parte, este estudio se buscó de conformidad al acuerdo tomado en la sesión anterior de buscar el cómo sí se pudieran establecer los estímulos, por lo que este plan se explicará a la siguiente administración, quedando en ellos la forma de aplicarlo.

Nuevamente retomando el uso de la voz la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo comenta que en otro consejo se hizo un ajuste a los tabuladores, a lo que el Subdirector Administrativo C.P. César Iván Huerta Carrera, le aclara que el ajuste al tabulador fue en el año 2022, y posteriormente no ha habido cambios solo se agregó la coordinación de justicia cívica.

Interviniendo al respecto la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRAUSTRO DÁVILA**, Presidenta Honoraria del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, señala que lo importante realmente fue la homologación del tabulador en el año 2022 puesto que no existía, se ajustaron categorías y salarios fue algo muy bueno para la institución, sin embargo, lo de los estímulos no se contempló puesto que ningún órgano descentralizado lo traía dentro de sus presupuestos, ni lineamientos.

Acto seguido, en uso de la voz el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, señaló que, no habiendo más observaciones al respecto, en esos términos queda presentado el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025 y cede el uso de la voz al **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, quien solicita a los asistentes emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal 2025.

A continuación, el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, procede al desahogo del **cuarto punto** del orden del día y del Anteproyecto del presupuesto de ingresos del ejercicio fiscal 2025, el documento que contiene dicho Anteproyecto, les fue remitido previamente para su lectura y observaciones, por lo que, con su permiso, cedo el uso de la voz al Subdirector Administrativo C.P. César Iván Huerta Carrera, quien llevará a cabo una explicación detallada de los mismos. (Se presenta información en Pantalla).

En uso de la voz el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, comenta si le pueden indicar en donde están contemplada la venta de los pasteles y cuanto se ha percibido de esa venta en este año, a lo que el Subdirector Administrativo C.P. César Iván Huerta Carrera, que se encuentran contemplados en ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, y se ha obtenido un monto de \$2,100,000.00 (dos millones cien mil pesos 00/100 m.n.) al 30 de julio de 2024.

Acto seguido, el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, solicita a la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRASUTRO DÁVILA**, Presidenta Honoraria del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, le informe respecto de los avances que se tienen respecto al evento del Rodeo Saltillo, que esta pronto a llevarse a cabo, a lo que esta le rinde un breve informe señalando que están casi listos para este evento, solo que se está planeando una pasarela de ropa vaquera para la cena por lo que se están viéndolos pormenores con los organizadores, para que todo esté listo para el 17 de octubre de 2024 que será la apertura con la cena de gala.

Acto seguido, en uso de la voz del **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER** Presidente Municipal de Saltillo, Coahuila de Zaragoza y Presidente del Consejo Directivo, una vez que no hay más preguntas o comentarios, solicita a los asistentes emitan su voto, hecho lo cual, se hace constar que se aprueba por unanimidad el Anteproyecto de ingresos del ejercicio fiscal 2025.

En este momento el **DR. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES**, Secretario del Ayuntamiento y Vocal del Consejo Directivo, en uso de la voz señala que estos anteproyectos se están presentando esta semana en las juntas de gobierno con el propósito de cumplir con los términos de ley, y quedan aprobados el 31 de agosto, luego se turnan a la Tesorería para que integren el anteproyecto de presupuesto del municipio, lo pase a las comisiones y posteriormente a Cabildo, para poder turnarlo al Congreso del Estado a mas tardar el 15 de septiembre.

A continuación, el Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, procede al desahogo del **quinto punto** del orden del día relativo a Asuntos Generales, señalando que por parte de DIF, no existe ningún asunto a tratar, en ese momento solicita el uso de la voz el **ING. MAURO OTONIEL SANCHEZ SANCHEZ**, Secretario Técnico Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, con el fin de informar que la semana anterior a este consejo, se inició con el registro para las tarjetas NET del transporte y que ya se llevan 2300 personas registradas, por lo cual agradece el apoyo de la Presidenta Honoraria del DIF en este tema, con la instalación de un modulo de atención y el apoyo referente a la población de adultos mayores y personas con discapacidad.

La **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, solicita se le brinde información sobre el otorgamiento de tarjetas a personas vulnerables puesto que quiere enviar personas para que sean atendidas directamente en DIF, a lo que se le informa que la atención

es permanente, sin embargo la **LIC. BEATRIZ EUGENIA FRASUTRO DÁVILA**, Presidenta Honoraria del Voluntariado del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, que se puede designar un día, si así se requiere.

De nueva cuenta en uso de la voz la **LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS**, Décimo Sexta Regidora y Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos, Grupos Vulnerables e Igualdad, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo, señala que por un acuerdo de la comisión que preside relativo a las mujeres que salen de refugios, le gustaría que estas fueran consideradas en el apoyo a mujeres.

El Secretario Técnico **LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DAVILA**, comenta que están a la orden para guiar y dar la atención con gusto.

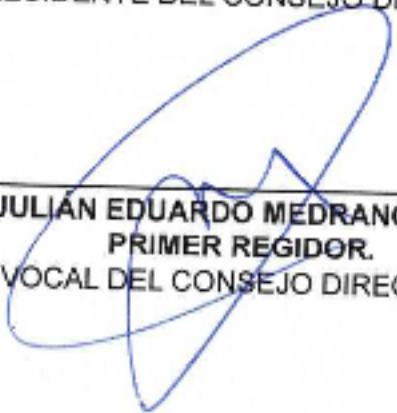
Acto seguido **DR. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES**, Secretario del Ayuntamiento y Vocal del Consejo Directivo, solicita el uso de la voz para informar que se giraron oficios a las universidades, para que se otorguen de manera gratuita a los alumnos las constancias de estudios requeridas para el otorgamiento de la tarjeta del transporte, y Rector de la Universidad Autónoma de Coahuila, nos solicitó se instale otro cajero, a lo que el **ING. MAURO OTONIEL SANCHEZ SANCHEZ**, Secretario Técnico Municipal, en su carácter de Vocal del Consejo Directivo que se está programando agregar cajeros en más puntos de la ciudad.

Acto seguido, el **ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER**, agradece a los presentes; y señala que no habiendo más asuntos que tratar, se procede al deshago del **sexto punto** del orden del día y declara clausurada la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila, siendo las nueve horas con diez minutos (09:10 a.m.) del día veinte (20) de agosto de dos mil veinticuatro (2024), firmando la presente acta para su debida constancia los que en ella intervinieron.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO



ING. JOSÉ MARÍA FRAUSTRO SILLER
PRESIDENTE MUNICIPAL DE SALTILLO, COAHUILA.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. JULIÁN EDUARDO MEDRANO AGUIRRE
PRIMER REGIDOR.
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



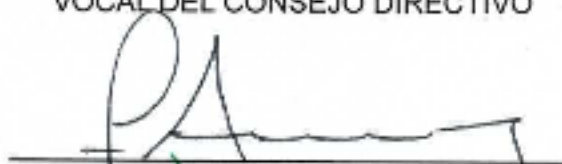
LIC. JUANA LIDIA TORRES VALDÉS
DÉCIMA SEXTA REGIDORA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD.

VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



LIC. ANDREA ALEJANDRA AVILÉS AGUIRRE,
QUINTA REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES E
INTEGRANTE DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO HUMANO, Y
DERECHOS HUMANOS, GRUPOS VULNERABLES E IGUALDAD.

VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO



C.P. LISSETTE ÁLVAREZ CUÉLLAR
CONTRALORA MUNICIPAL
COMISARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO

DR. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

ING. MAURO OTONIEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ
SECRETARIO TÉCNICO MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

DR. LUIS ALFONSO CARRILLO GONZALEZ
TITULAR DE SALUD PÚBLICA MUNICIPAL
VOCAL DEL CONSEJO DIRECTIVO

N1-ELIMINADO 8

MTRO. JOSÉ RAMÓN CUBILLAS ROMERO
VOCAL CIUDADANO DEL CONSEJO DIRECTIVO

N2-ELIMINADO 8

MTRO.
VOCAL

ARREAL
DIRECTIVO

LIC. DANIEL EDUARDO SAMPERIO DÁVILA
DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SALTILLO, COAHUILA
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO DIRECTIVO

*Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la Sesión Ordinaria número tres del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del municipio de Saltillo, Coahuila, de fecha 20 de agosto de dos mil veinticuatro.

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

2.- ELIMINADO la firma de un particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM; 3.1 fracción IX y X de la LPDPPSOEJM; y Trigésimo Octavo fracción I numeral 1 de los LGMCDIEVP

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGMCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios."